

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-92-2021
CCC- TSS-2021-9259

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Trncoso**, Directora Jurídica; la **Sra. Ramona Espinal De Ramirez**, Auxiliar de Servicios de Información en representación de la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Jazmin Uceta Perez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **ÚNICO:** Conocimiento y aprobación del Informe Comité Evaluador por el Sobre Único contentivo de las Propuestas Técnicas y Económicas del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción por Exclusividad No. **TSS-CCC-PEEX-2021-0003** para el **Alquiler de Local Comercial en Santo Domingo.**

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **único Punto de la Agenda**, en el cual fue presentado el informe del Sobre Único contentivo de las "Propuestas Técnicas y Económicas" del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción por Exclusividad No. **TSS-CCC-PEEX-2021-0003** para el **Alquiler de Local Comercial en Santo Domingo**, el cual establece lo siguiente:

SOBRE ÚNICO

Antecedentes:

En fecha diecisiete (17) del noviembre del año dos mil veintiuno (2021), fue publicado el proceso de exclusividad No. TSS-CCC-PEEX-2021-0003, para la adquisición alquiler local Santo Domingo. Fue publicado en el portal Transaccional de la DGCP y la página web de la institución.

OBJETO DE LA COMPRA

El objeto del presente proceso es la adquisición alquiler local Santo Domingo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Hasta el día veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno (2021), a las doce del mediodía (12:00 m) fueron recibidas las propuestas, presentándose las empresas Magic Magnum Ventures, SRL y Aparta Hotel Plaza Naco. En esa misma fecha se llevó a cabo el Acto de Apertura de la propuesta técnica y económica en único sobre en presencia de integrantes y observadores del Comité de Compras y Contrataciones, el Notario Público actuante.

Documentos Apertura Único Sobre

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada para las Credenciales y Oferta Técnica en el período establecido.

Documento requerido/Empresa	EMPRESA	
	Magic Magnum Ventures, SRL	Aparta Hotel Plaza Naco
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Cumple	Cumple
Copia del Certificado de Título de Propiedad Subsanable	Cumple	Cumple
Documentación donde se haga constar que el proveedor tiene poder de representación del local alquilado o es su propietario. El contrato se suscribirá a nombre del proveedor que presente la propuesta y tenga las credenciales. Subsanable	Cumple SUBSANAR	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. Subsanable	Cumple	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) No Subsanable	Cumple	Cumple
Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 3. Descripción de los Bienes y Servicios, además incluir la descripción del local y las facilidades incluidas en la propuesta. No subsanable	Cumple	Cumple
Formulario de Cumplimiento de requisitos subsanable	Cumple	Cumple
Imagen del local, áreas comunes, ascensores, escaleras, pasillos, baños,		Cumple

entre otros cuando aplique (pdf o jpg) Subsanable		
Planos estructurales del local ofertado (pdf o jpg) Subsanable	Cumple	Cumple
Documentación Económica		
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No subsanable En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el portal se tomará como válido lo indicado en el portal.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de la Oferta. No subsanable. Correspondiente a <u>Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros considerando su última publicación en el portal el día de la emisión de la Garantía,</u> por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (DOP), con fecha de vigencia mínima de dos meses a partir de la apertura de las ofertas, es decir, hasta por lo menos el 23 de enero 2022.	Cumple Seguros Universal	No cumple Confederación del Canadá Dominicana
PRECIO UNITARIO RD\$	RDS\$ 561,660.72	RD\$645,000.00
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	RD\$7, 953,115.80	RD\$9,133,200.00
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta con Impuestos	RD\$ 79,531.16	RD\$91,332.00

En el acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas, se pudo evidenciar que la empresa **Aparta Hotel Plaza Naco**, presentó una garantía con una vigencia insuficiente a la requerida en los términos de presentación de propuestas, por lo que fue descalificada en el mismo acto.

EVALUACIÓN

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **Cumple/no cumple**

Evaluación de Credenciales	Criterio para Calificar	Magic Magnum Ventures, SRL
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Se encuentra el documento en la fecha límite de subsanación	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos	Debe encontrarse activo y contar con fecha de última actualización de	Cumple

Evaluación de Credenciales	Criterio para Calificar	Magic Magnum Ventures, SRL
actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. <u>No es necesario entregar el RPE, será validado en línea a través del Portal Transaccional</u>	menos de 2 años, contar con la actividad comercial 80130000 y que tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG	
Formulario de Cumplimiento de requisitos	Se encuentra debidamente firmado y sellado por la empresa en la fecha límite para subsanación	Cumple
Copia del Certificado de Título de Propiedad	Se encuentra la documentación y cumple con el requisito a más tardar la fecha límite de subsanación.	Cumple
Documentación donde se haga constar que el proveedor tiene poder de representación del local alquilado o es su propietario. El contrato se suscribirá a nombre del proveedor que presente la propuesta y tenga las credenciales.	Se encuentra la documentación y cumple con el requisito a más tardar la fecha límite de subsanación.	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal fss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. Subsanable	Se encuentra debidamente firmado y sellado por la empresa en la fecha límite para subsanación	Cumple

Documentación Técnica	Criterio para Calificar	Magic Magnum Ventures, SRL
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) No Subsanable	Se encuentra el documento en la oferta técnica al momento de su apertura	Cumple

Documentación Técnica	Criterio para Calificar	Magic Magnum Ventures, SRL
Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 3. Descripción de los Bienes y Servicios, además incluir la descripción del local y las facilidades incluidas en la propuesta. No subsanable	Se encuentra el documento en la oferta técnica al momento de su apertura e incluye todos los requisitos de la TSS	Cumple
Imagen del local, áreas comunes, ascensores, escaleras, pasillos, baños, entre otros cuando aplique Subsanable	Se encuentra el documento en la oferta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Planos estructurales Subsanable	Se encuentra el documento en la oferta técnica al momento de su apertura	Cumple

Si la propuesta **no cumple** en cualesquiera de estos criterios (es decir, que no estén claramente **definidos y escritos** en la Oferta e indicados como incluido en el Formulario de Cumplimiento de Requisitos), implica la desestimación de la propuesta sin más trámite y la no habilitación para evaluación de la oferta económica.

	Magic Magnum Ventures, SRL
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	
Local comercial de aproximadamente 650 mts ² (aceptando una variación de ± 30 mts ²), apto para instalaciones de oficinas	Cumple
Ubicado en un perímetro de no más de 250 metros líneas de distancia de la puerta principal de entrada de las oficinas de TSS ubicadas en Plaza Naco o la Torre de la Seguridad Social	Cumple
Acceso directo a la calle	Cumple
Disponibles para ser entregados a más tardar el 10 de enero 2022, una vez certificado el contrato en la Contraloría General de la República	Cumple
Planta Eléctrica	Cumple
Techos y paredes terminados, incluyendo pintura base y de terminación	Cumple
Pisos vaciados (puede ser en granito y/o porcelanato)	Cumple
Mínimo de dos (02) Baños dentro del local	Cumple
Disponibilidad de Ascensor	Cumple
Panel Eléctrico interconectado con acometida	Cumple

Aprobación por parte de la Administración del local para readecuación interior	Cumple
Debe contar con instalaciones para servicios (agua potable y línea de arrastre para kitchenette y electricidad)	Cumple
Libre de grietas tanto el local como las instalaciones físicas que lo alojen	Cumple
Contar con espacio habilitado para comedor para aproximadamente 20 personas	Cumple
Contar con al menos veinte (20) parqueos, techados	Cumple
Shutters o Fortines en cristales externos (cuando aplique)	Cumple
Sistema contra Incendios	Cumple
El monto ofertado debe incluir gastos comunes/mantenimiento	Cumple

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será bajo un sistema basado en calidad-precio, en el cual se adjudicará a la oferta de todo proveedor que sea habilitado para la evaluación económica, su garantía de seriedad de la oferta cumpla con los requisitos y cuyo puntaje final sea el más elevado, luego de totalizadas las ponderaciones de los puntajes técnico y económico según se define a continuación:

PUNTAJE TÉCNICO – 65 puntos	Puntaje	Magic Magnum Ventures, SRL
Parqueos	5	5
Disponibilidad de más de 20 parqueos para uso del personal de la institución	5	5
Sistema Detección y supresión de Incendio	20	20
Cuenta con Sistema de Prevención de Incendios instalado en el local	10	10
Cuenta con sistema de Supresión de incendios instalado en el local	10	10
Seguridad	20	18
Local cuenta con salida de emergencia	5	5
Edificación cuenta con Escaleras de emergencia	5	5
La edificación cuenta con personal y medidas de seguridad en áreas comunes	5	3
La edificación cuenta con Plan de Emergencia aprobado y en implementación	5	5
Accesibilidad	5	5
Rampa para discapacitados en el área de acceso al edificio	5	5
Infraestructura	15	10
Cuenta con más de dos (02) baños dentro del local	5	5
Cuenta con espacio para comedor	5	5
Cuenta con acondicionadores de aire incluidos en la cotización	5	0
Total puntaje	65	58

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Serán evaluadas únicamente la documentación económica de las empresas que hayan sido habilitadas, utilizando el criterio de Oferta Económica de menor precio ofertado. En este sentido, el primer lugar ocupado corresponderá a la empresa que presente la oferta Económica con menor precio y las demás seguirán ocupando los lugares en función del monto de la oferta.

Cant	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	Magic Magnum Ventures, SRL				Puntaje
		Precio Unitario	Subtotal	Itbis	Total	
12	Local comercial de aproximadamente 650 mts2 (aceptando una variación de ± 30 mts2), apto para instalaciones de oficinas	561,660.72	6,739,928.64	1,213,187.16	7,953,115.80	35

Puntaje total

Magic Magnum Ventures, SRL	
Oferta	Puntaje
Técnico	58
Económico	35
Total puntaje	93

Conclusiones y Recomendaciones

Luego de las evaluaciones Técnicas y de documentación solicitadas, el Comité de Evaluación del Proceso **TSS-CCC-PEEX-2021-0003** recomienda la **adjudicación** a la empresa **Magic Magnum Ventures, SRL** con un monto de **RD\$7,953,115.80** y por cumplir con todos los requisitos técnicos y económicos establecidos y obtener un puntaje de **93**.

En vista de todo lo anterior y validado el informe presentado por el comité evaluador, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **único punto de la agenda** de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba la adjudicación a la empresa **Magic Magnum Ventures, SRL** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción por Exclusividad No. **TSS-CCC-PEEX-2021-0003**, en la Adquisición de Alquiler de Local Comercial en Santo Domingo por un valor de Siete Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Quince Pesos Dominicanos con 80/100 (RD\$7,953,115.80).
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme sea generada la cuota a comprometer correspondiente al indicado proceso.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



Henry Sahdalá Dumit

Tesorero de la Seguridad Social

Miembro



Jose Israel Del Orbe Antonio

Director de Finanzas

Miembro



Nermis Cesarina Andújar Troncoso

Directora Jurídica

Miembro



Laura Patricia Hernández Cabrera

Directora de Planificación y Desarrollo

Miembro



Ramona Espinal De Ramirez

En representación de

Jennifer Gómez Linares

Responsable de Libre Acceso a la

Información Pública

Miembro